



## TABLON

NOTIFICACIÓN DEL DECRETO DE ALCALDÍA DE FECHA 20 DE MARZO DE 2025 ASÍ COMO LA LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE DE AGUA.

Ante la imposibilidad de practicar la notificación de forma expresa del Decreto de Alcaldía de fecha 20 de marzo de 2025 así como la correspondiente liquidación de agua, y en cumplimiento de los artículos 42, 43 y 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y para que sirve de notificación a 16566879W , se hace público el siguiente anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Se cita a 16566879W al siguiente interesado para que, en el plazo de 10 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, se personen en el lugar indicado para conocer el contenido integro del acto( art. 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Lugar: Obras de este Ayuntamiento de Haro, Casa Consistorial, Plaza de la Paz n.º 1.

Haro a 16 de octubre de 2025  
D.E: 2025/44518. Arch.: 2025/0 - 3 6 4  
ALCALDE ACCIDENTAL